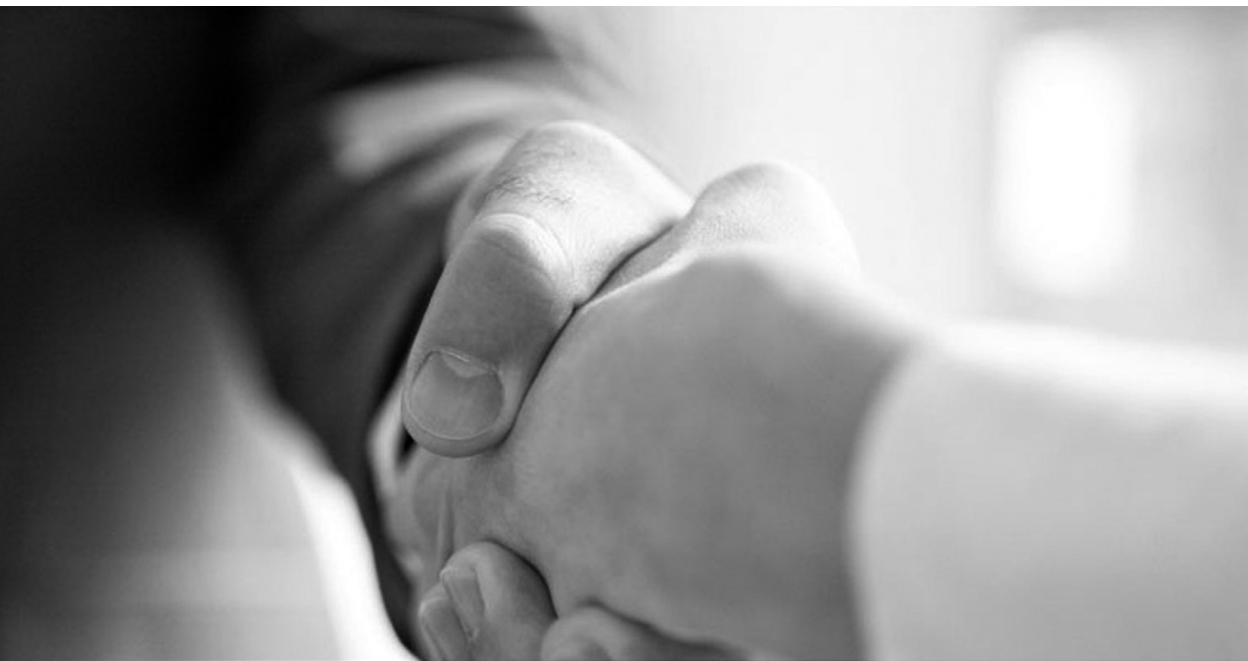


Nuestros Colaboradores



Alejandro Díaz Pérez. Licenciado en Derecho, UMSNH. Master en Gobernanza y Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Madrid. Twitter: @AlexDiaz_1

Alejandro Vanegas Maingon. Docente a tiempo parcial de la Facultad de Derecho Universidad Especialidades Espíritu Santo, en Samborondón, Ecuador. Abogado en el libre ejercicio principalmente en la rama constitucional, mediante las garantías jurisdiccionales. Licenciado en Derecho, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Máster en Gobernanza y Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Madrid, España. Especialista en Derechos Humanos y Máster en Derecho Constitucional, Universidad de Castilla La Mancha, España. Diplomado en Derechos Humanos con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Magíster en Derecho Constitucional por la Universidad Especialidades Espíritu Santo.

Verónica Hernández Muñoz. Directora de Carrera y Docente a tiempo completo, Facultad de Derecho Universidad Especialidades Espíritu Santo en Samborondón, Ecuador. Directora del Proyecto de Investigación: “Plataforma Virtual de las acciones extraordinarias de protección 2009-2016”. Ex-visitante profesional en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, periodo enero-marzo 2018. Magíster en Ciencias Jurídicas Universidad Pompeu Fabra.

Yurixhi Gallardo Martínez Doctorado en Derecho por la Universidad Panamericana, campus Guadalajara (2017). Maestra en Estudios Universitarios Humanísticos y Sociales por la Universidad Abat Oliba CEU de Barcelona, España (2014). Maestra en Historia del Pensamiento por la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México (2010). Formada en distintos programas educativos, Cuestiones de Filosofía Política, Universidad Abat Oliba CEU de Barcelona, España (2001), Summer Program for Study of Western Institutions, The University of Notre Dame (2000), Modernity, Relativism and Cultural Revival in Exeter College, Oxford (1998). Editora del boletín *Mexico Update*, American Bar Association, Section of International Law. Actual CEO de Iniciativa Educando Abogados en México A.C. Trabaja las líneas de investigación de Ética Jurídica, Enseñanza del Derecho y Regulación de la Profesión Jurídica. Par académico del

Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, A.C. (CONAED); Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.

Miguel Ángel Herrera Salas. Estudiante de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Panamericana, campus Guadalajara. Universidad Panamericana.

Matías Medina Sánchez. Estudiante de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Panamericana, campus Guadalajara. Miembro del comité editorial del boletín *Mexico Update*, American Bar Association, Section of International Law. Universidad Panamericana.

Eduardo Andrés Calderón Marengo, Licenciado en Derecho por la Universidad Centroamericana (UCA), Nicaragua Maestro en Derecho de los Negocios Internacionales por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y candidato a Doctor por la Universidad Centroamericana (UCA) y la Universidad Externado de Colombia mediante el programa de co-tutela. docente durante 10 años; profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana (UCA), Nicaragua.

Jesús Manuel Orozco Pulido. Abogado por la Universidad de Guadalajara, Master en Procedimientos Parlamentarios y Redacción Normativa, en triple titulación por LUISS Guido Carli (Roma), Universidad Complutense de Madrid (España) y University of London (UK). Abogado litigante en la firma Orozco & Pulido's Abogados. Actualmente analista de doctrina constitucional en el Tribunal Constitucional de España.

José Eduardo López Ahumada. Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá. Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Su línea principal de investigación en Relaciones Laborales y Protección Social del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá (IELAT).

Jackson R. Valbuena Cure. Estudiante de derecho en la Universidad Sergio Arboleda (USA, Colombia), Miembro del Semillero de Investigación Problemas Actuales del Derecho Penal adscrito al Departamento de Derecho Penal de USA. Fue participante del *Workshop* “La Constitución de Weimar en los desafíos del siglo XXI. Una mirada desde Latinoamérica”, en el cual se constituyó la Sociedad Internacional Germano-Latinoamericana de Ciencias Penales, proceso en el cual intervino en calidad de miembro fundador.